

Comunicación de Hecho Relevante de
SOLVENTIS ALTAIR PLATINUM FIL
Nº de Registro CNMV: 130

Ref. Endeudamiento con obligaciones a terceros > 5%

De conformidad con lo establecido en el artículo 30.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, SOLVENTIS SGIIC, SA comunica como Hecho Relevante en relación con **SOLVENTIS ALTAIR PLATINUM FIL**, que con fecha 24 de septiembre de 2026 se produjo un descubierto en la cuenta corriente del fondo superior al 5% de su patrimonio.

Esta situación quedó regularizada el 25 de septiembre de 2026.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2026